

# **ESTADO DE CAMPECHE**



## **CUENTA PÚBLICA 2018 TOMO IV. PODER JUDICIAL**

---

## CUENTA PÚBLICA 2018 PODER JUDICIAL

---

### Introducción

Conforme a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, el **Tomo IV del Poder Judicial**, presenta los estados financieros y demás información contable, presupuestaria, programática y anexos, del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche.

El presente Tomo se estructura atendiendo a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, integrado con la siguiente información:

#### Información contable:

- a) Estado de actividades;
- b) Estado de situación financiera;
- c) Estado de variación en la hacienda pública;
- d) Estado de cambios en la situación financiera;
- e) Estado de flujos de efectivo;
- f) Estado analítico del activo;
- g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos;
- h) Informes sobre pasivos contingentes; y
- i) Notas a los estados financieros;

#### Información presupuestaria:

- a) Estado analítico de ingresos;
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos con las siguientes clasificaciones:
  - i. Por Objeto del Gasto (capítulo y concepto);
  - ii. Económica (tipo de gasto);
  - iii. Administrativa;
  - iv. Funcional (finalidad y función);
- c) Intereses de la deuda;
- d) Endeudamiento neto; e
- e) Indicadores de Postura Fiscal.

**La información programática** que se presenta es la siguiente:

- a) Gasto por categoría programática;
-

## CUENTA PÚBLICA 2018 PODER JUDICIAL

---

- b) Programas y proyectos de inversión; e
- c) Indicadores de resultados.

Atendiendo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 23, segundo párrafo del artículo 27 y el último párrafo del artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se incluye un apartado de anexos, que contiene las relaciones de bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio y el informe de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.

En el apartado de **anexos**, se presenta la siguiente información:

- a) Relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio;
- b) Relación de bienes muebles que componen su patrimonio;
- c) Relación de cuentas bancarias productivas específicas;
- d) Relación de esquemas bursátiles y coberturas financieras;
- e) Formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros; y
- f) Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento.

Adicionalmente la relación de los bienes que componen el patrimonio del ente público se encuentra disponible en la página web de cada dependencia/entidad.

Asimismo, se anexa la información financiera que establecen los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicado en el D.O.F. el 11 de octubre de 2016.

### **Formatos:**

1. Estado de Situación Financiera Detallado.
  2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
  3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos.
  4. Balance Presupuestario.
  5. Estado Analítico de Ingresos Detallado.
  - 6.a Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
  - 6.b Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa.
  - 6.c Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
-

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**PODER JUDICIAL**

---

6.d Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría.

ANEXO 3 -Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El Tomo IV se integra con la información proporcionada por el ente público a la fecha de su elaboración, siendo su responsabilidad la información contenida en la Cuenta Pública 2018, atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

---



**CUENTA PÚBLICA 2018**

**PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE**



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



## CUENTA PÚBLICA 2018

ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

### INTRODUCCIÓN

El Poder Judicial del Estado de Campeche atendiendo las exigencias inherentes a las reformas y principios Constitucionales, para este ejercicio 2018 se plantea metas y tareas orientadas a mejorar las acciones tendientes a confrontar de manera óptima los contratiempos propios del cambiante entorno social, en aras de perfeccionar el sistema de impartición de justicia haciéndolo más efectivo y eficiente.

- Misión

Ser la institución del estado encargada de la administración e impartición de justicia que, a través de eficientes procedimientos jurisdiccionales y la aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias, otorga a todas las personas, seguridad y certeza jurídica, con servidores públicos comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, desde una perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.

- Visión

El Poder Judicial es una institución de excelencia en la administración e impartición de justicia, que brinda un servicio de calidad basado en firmes principios éticos y jurídicos, contribuyendo a una cultura de paz y legalidad que es sustento cotidiano del bienestar social.



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



- Programa operativo anual

Contribuir al Estado de Derecho mediante la impartición y administración de justicia eficiente y de calidad en el Estado.

COMPONENTES	ACTIVIDADES	2018
0409 SERVICIOS DE JUSTICIA EFICIENTE	0719 ANÁLISIS DE CASO Y ALEGATOS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTAMEN FINAL EN EL SISTEMA DE JUSTICIA DE ORALIDAD, MERCANTIL, FAMILIAR Y PENAL	AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL DICTADO DE SENTENCIAS
	0718 ANÁLISIS DE CASOS Y ALEGATOS PARA LA ELABORACIÓN DE DICTAMEN FINAL EN EL SISTEMA DE JUSTICIA TRADICIONAL	
	1162 EFECTUAR AUDIENCIAS EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	PROCURAR LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
	1163 PROPORCIONAR SERVICIO Y CONVIVENCIA A FAVOR DE DERECHO DE LOS NIÑOS (CENTRO DE ENCUENTRO FAMILIAR)	
0252 PROFESIONALIZACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA	0721 OFRECER ACTUALIZACIONES CONSTANTES EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL, FAMILIAR Y PENAL	PROFESIONALIZACIÓN AL PERSONAL DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA
	0720 OFRECER ACTUALIZACIONES CONSTANTES EN EL ÁMBITO JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO	
	0722 REALIZAR ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	
	1164 REALIZAR ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION EN AMERIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
 "Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



- Líneas de Acción
- Entre las acciones derivadas se significan las siguientes actividades:

<b>CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modernizar el patrimonio institucional, con ampliación de la infraestructura y el equipamiento para la impartición de justicia en el marco del sistema procesal penal acusatorio</li> </ul>
<b>FUNCIÓN JURISDICCIONAL EFECTIVA Y JUSTICIA ALTERNATIVA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulso a la oralidad en las materias Civil, Mercantil y Familiar</li> <li>• Convenios que generen la mediación y conciliación en materia civil, mercantil y familiar</li> <li>• Generar mayor acercamiento de la institución a la ciudadanía diferenciando el rol del Poder Judicial</li> </ul>
<b>FORMACIÓN CONTINUA Y EXCELENCIA PROFESIONAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento en las actividades de formación académica, de especialización y capacitación continua</li> <li>• Capacitar a los integrantes del Poder Judicial, en aspectos de habilidades y conductas en el servicio público</li> </ul>
<b>INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la innovación en tecnologías de la información y comunicación que proporcione celeridad y eficiencia en las funciones y procesos sustantivos y administrativos de la impartición de justicia</li> </ul>
<b>ÉTICA JUDICIAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar los instrumentos jurídicos existentes en materia de Ética Judicial, acorde a las nuevas tendencias nacionales e internacionales</li> <li>• Redimensionar la figura del servidor público judicial</li> <li>• Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas</li> </ul>
<b>DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer lineamientos generales que logren introducir el respeto a la dignidad humana y a la igualdad entre géneros en la administración e impartición de justicia</li> <li>• Enfatizar las tareas de sensibilización para todo el personal que integra el Poder Judicial, en materia de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género</li> </ul>

**LIC MIGUEL ÁNGEL CHUC LÓPEZ**  
 MAGISTRADO PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL  
 DEL ESTADO DE CAMPECHE

**LIC. SERGIO ENRIQUE PÉREZ BORGES**  
 OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL  
 DEL ESTADO DE CAMPECHE



CUENTA PÚBLICA 2018

PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE

INFORMACIÓN CONTABLE.

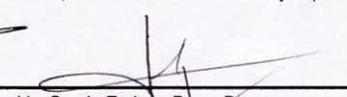
**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Pesos)**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Concepto	2018	2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>3,153,548.62</b>	<b>2,355,787.71</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	1,267,768.04	344,915.72
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,885,780.58	2,010,871.99
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00
Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>376,348,762.26</b>	<b>324,625,796.04</b>
Participaciones y Aportaciones	66,455,821.24	35,211,917.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	309,892,941.02	289,413,879.00
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>379,502,310.88</b>	<b>326,981,583.75</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>304,428,380.51</b>	<b>299,705,812.98</b>
Servicios Personales	263,708,644.21	248,862,419.34
Materiales y Suministros	14,060,950.11	19,856,745.52
Servicios Generales	26,658,786.19	30,986,648.12
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Ayudas Financieras	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>3,173,361.59</b>	<b>4,051,019.59</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,173,361.59	4,051,019.59
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>307,601,742.10</b>	<b>303,756,832.57</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>71,900,568.78</b>	<b>23,224,751.18</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Lic. Miguel Angel Chuc Lopez  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Perez Borges  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del  
 Estado de Campeche

CUENTA PÚBLICA 2018  
Estado de Situación Financiera  
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Pesos)

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2018	2017		2018	2017
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	1,871,321.19	3,595,608.27	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	32,263,618.81	38,343,733.13
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	78,009.37	9,137,099.76	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	401,614.64	283,204.40	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	17,000.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,163,087.14	677,770.94
Otros Activos Circulantes	0.00	17,000.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>2,367,945.20</b>	<b>13,032,912.43</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<i>Activo No Circulante</i>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>33,426,705.95</b>	<b>39,021,504.07</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	275,216,839.14	202,784,689.14	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	49,365,078.91	42,324,001.25	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	7,201,574.74	7,043,416.12	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(16,314,098.12)	(13,140,736.53)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>33,426,705.95</b>	<b>39,021,504.07</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>315,469,394.67</b>	<b>239,011,369.98</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>317,837,339.87</b>	<b>252,044,282.41</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	0.00	0.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>284,410,633.92</b>	<b>213,022,778.34</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	71,900,568.78	23,224,751.18
			Resultados de Ejercicios Anteriores	210,989,913.33	187,765,162.15
			Revalúos	(6,229,483.71)	(6,229,483.71)
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	7,749,635.52	8,262,348.72
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>284,410,633.92</b>	<b>213,022,778.34</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>317,837,339.87</b>	<b>252,044,282.41</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Miguel Ángel Chuc Lopez

Magistrado Presidente del H. Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

Lic. Sergio Enrique Perez Borges

Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Campeche.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

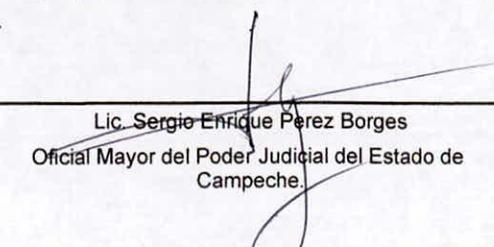
**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017</b>		<b>189,798,027.16</b>	<b>23,224,751.18</b>		<b>213,022,778.34</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			23,224,751.18		23,224,751.18
Resultados de Ejercicios Anteriores		187,765,162.15			187,765,162.15
Revalúos		(6,229,483.71)			(6,229,483.71)
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		8,262,348.72			8,262,348.72
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2017</b>	<b>0.00</b>	<b>189,798,027.16</b>	<b>23,224,751.18</b>	<b>0.00</b>	<b>213,022,778.34</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	<b>0.00</b>				<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018</b>		<b>23,224,751.18</b>	<b>48,163,104.40</b>		<b>71,387,855.58</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			71,900,568.78		71,900,568.78
Resultados de Ejercicios Anteriores		23,224,751.18	(23,224,751.18)		0.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			(512,713.20)		(512,713.20)
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018</b>	<b>0.00</b>	<b>213,022,778.34</b>	<b>71,387,855.58</b>	<b>0.00</b>	<b>284,410,633.92</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Lic. Miguel Angel Chuc Lopez.

Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Perez Borges

Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de  
 Campeche.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	13,956,739.06	79,749,796.52
<b>Activo Circulante</b>	10,783,377.47	118,410.24
Efectivo y Equivalentes	1,724,287.08	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,059,090.39	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	118,410.24
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	3,173,361.59	79,631,386.28
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	72,432,150.00
Bienes Muebles	0.00	7,041,077.66
Activos Intangibles	0.00	158,158.62
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,173,361.59	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	485,316.20	6,080,114.32
<b>Pasivo Circulante</b>	485,316.20	6,080,114.32
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	6,080,114.32
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	485,316.20	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Pasivo No Circulante</b>	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	71,900,568.78	512,713.20
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	71,900,568.78	512,713.20
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	48,675,817.60	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	23,224,751.18	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	512,713.20
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Lic. Miguel Angel Chuc Lopez

Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Perez Borges.

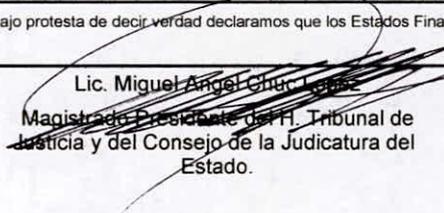
Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de  
 Campeche.

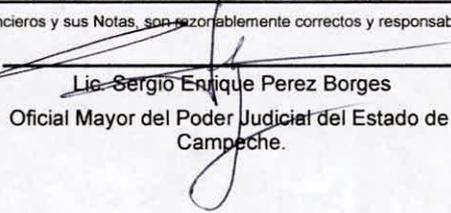
**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Pesos)**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Concepto	2018	2017
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>379,502,310.88</b>	<b>326,812,107.75</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	1,267,768.04	344,915.72
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,885,780.58	2,010,871.99
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	66,455,821.24	29,236,180.90
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	309,892,941.02	289,413,879.00
Otros Origenes de Operación	0.00	5,806,260.14
<b>Aplicación</b>	<b>301,597,183.68</b>	<b>289,537,792.91</b>
Servicios Personales	258,263,019.34	242,434,341.12
Materiales y Suministros	14,058,010.70	19,663,837.81
Servicios Generales	25,294,790.23	27,439,613.98
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otros Aplicaciones de Operación	3,981,363.41	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>77,905,127.20</b>	<b>37,274,314.84</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Origenes de Inversión	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>79,629,414.28</b>	<b>39,854,890.86</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	72,432,150.00	23,203,768.84
Bienes Muebles	7,039,105.66	16,180,621.38
Otras Aplicaciones de Inversión	158,158.62	470,500.64
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(79,629,414.28)</b>	<b>(39,854,890.86)</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Origenes de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>(1,724,287.08)</b>	<b>(2,580,576.02)</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio</b>	<b>3,595,608.27</b>	<b>6,176,184.29</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>1,871,321.19</b>	<b>3,595,608.27</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Lic. Miguel Ángel Chur Lainez  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del  
 Estado.

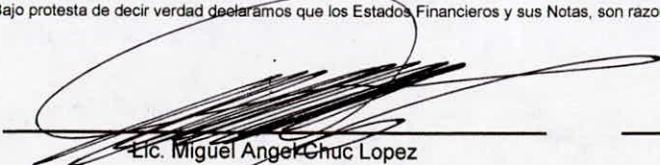
  
 Lic. Sergio Enrique Pérez Borges  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de  
 Campeche.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

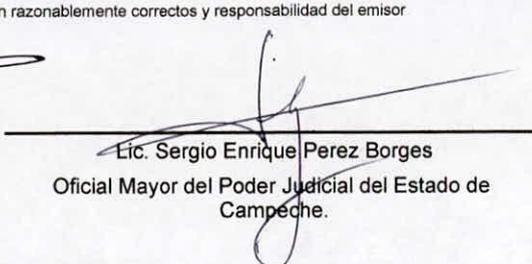
**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>13,032,912.43</b>	<b>1,065,942,409.36</b>	<b>1,076,607,376.59</b>	<b>2,367,945.20</b>	<b>(10,664,967.23)</b>
Efectivo y Equivalentes	3,595,608.27	675,876,554.05	677,600,841.13	1,871,321.19	(1,724,287.08)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,137,099.76	381,176,378.83	390,235,469.22	78,009.37	(9,059,090.39)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	283,204.40	8,889,476.48	8,771,066.24	401,614.64	118,410.24
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	17,000.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>239,011,369.98</b>	<b>79,631,386.28</b>	<b>3,173,361.59</b>	<b>315,469,394.67</b>	<b>76,458,024.69</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	202,784,689.14	72,432,150.00	0.00	275,216,839.14	72,432,150.00
Bienes Muebles	42,324,001.25	7,041,077.66	0.00	49,365,078.91	7,041,077.66
Activos Intangibles	7,043,416.12	158,158.62	0.00	7,201,574.74	158,158.62
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(13,140,736.53)	0.00	3,173,361.59	(16,314,098.12)	(3,173,361.59)
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Lic. Miguel Angel Chuc Lopez

Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Perez Borges

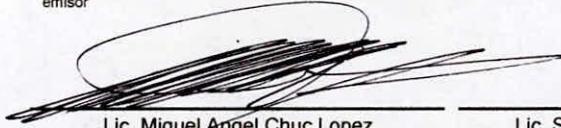
Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de  
 Campeche.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Otros Pasivos</b>			39,021,504.07	33,426,705.95
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>39,021,504.07</b>	<b>33,426,705.95</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Lic. Miguel Angel Chuc Lopez  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.



Lic. Sergio Enrique Perez Borges  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Campeche.



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

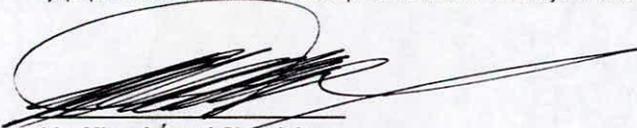
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



**Cuenta Pública 2018**  
**Poder Judicial del Estado de Campeche**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**Del 01/ENE/2018 Al 31/DIC/2018**

**NO EXISTEN DATOS A INFORMAR**

Bajo propuesta a decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
**Lic. Miguel Ángel Chuc López**  
**Magistrado Presidente del H. Tribunal**  
**Superior de Justicia y del Consejo de la**  
**Judicatura del Poder Judicial del Estado**

  
**Lic. Sergio Enrique Pérez Borges**  
**Oficial Mayor del Poder Judicial del**  
**Estado de Campeche**



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción: quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elaboran las siguientes notas a los Estados Financieros, atendiendo a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa en apego a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Se emiten las presentes notas financieras correspondientes al ejercicio fiscal 2018, como sigue:

#### NOTAS DE DESGLOSE

##### I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Nota 1:

AL 31 de diciembre, se registra un importe de \$ 1,871,321.19 (son: un millón ochocientos setenta y un mil trescientos veintiún pesos 19/100), integrado por el fondo revolvente asignado en resguardo a diversos servidores público y las cuentas contables bancarias aperturadas por el Poder Judicial del Estado de Campeche con diferentes instituciones financieras para la administración de los recursos. Cabe señalar que la disponibilidad de estos recursos es a corto plazo, en virtud de que se maneja instrumentos de inversión con vencimiento diario y los intereses ganados por las mismas.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1111	EFFECTIVO	\$ 75,000.00
1112	BANCOS	1,593,267.23
1114	INVERSIÓN (DIARIA)	203,053.96
	<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$1,871,321.19</b>

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE  
[www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx](mailto:www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx)



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción: quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

#### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR:

Nota 2:

Este rubro lo integran los derechos de cobro, originados en el desarrollo de las actividades por concepto de cuentas por cobrar, la aplicación al subsidio correspondiente del crédito al salario derivado de la relación laboral de los empleados del Poder Judicial del Estado de Campeche.

Nota 3:

Se informa de las características cualitativas de las cuentas que integran los "derechos a recibir en efectivo y equivalentes", como se integra en el cuadro siguiente:

DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN				IMPORTE
	DE 1 A 90 DÍAS	DE 90 A 180 DÍAS	DE 181 A 365 DÍAS	MAYOR 365 DÍAS	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 0	\$ 0	\$ 78,009.37	\$ 0	\$ 78,009.37
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 78,009.37</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 78,009.37</b>

De igual forma se integran en la cuenta "derechos a recibir bienes o servicios", los anticipos otorgados a proveedores y contratistas correspondientes a la inversión que deriva el nuevo sistema de Justicia Penal en el Estado.

DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN				IMPORTE
	DE 1 A 90 DÍAS	DE 90 A 180 DÍAS	DE 181 A 365 DÍAS	MAYOR 365 DÍAS	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 401,614.64	\$ 0	\$ 401,614.64
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 401,614.64</b>	<b>0</b>	<b>\$ 401,614.64</b>

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

#### BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS):

Nota 4: El Poder Judicial del Estado de Campeche, no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Nota 5: El Poder Judicial del Estado de Campeche, no cuenta con almacén de bienes en transformación.

#### INVERSIONES FINANCIERAS:

Nota 6: El Poder Judicial del Estado de Campeche, no cuenta con registros de fideicomisos en sus cuentas de inversiones.

Nota 7:

Representa el monto de efectivo invertido por el Poder Judicial del Estado de Campeche, cuya recuperación se efectuará con plazo a vencimiento diario, cuyo saldo al **31 de diciembre** asciende a \$203,053.96 (son: doscientos tres mil cincuenta y tres pesos 96/100), integrados por las siguientes cuentas:

	INVERSIÓN (DIARIA)	IMPORTE	USO O SIGNIFICADO
1114-1-01-01	INV. BANCOMER 1070686077	\$0.00	Inversión por el manejo de cuenta de asignaciones Estatales.
1114-1-01-02	INV. BANCOMER 1070686328	0.00	Inversión provisión de aguinaldos 2018.
1114-1-01-03	INV. BANCOMER 1070692263	203,053.96	Inversión del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia.
1114-1-01-06	INV. BANCOMER SETEC 90607	0.00	Inversión de recursos federales.
1114-1-01-07	INV. BANCOMER INADEM FED. EQUIP 62144	0.00	Inversión de recursos federales equipamiento.
1114-1-01-08	INV. BANCOMER INADEM FED. CAP. 76469	0.00	Inversión de recursos federales capacitación.
1114-1-01-11	INV. BANCOMER SETEC 3418	0.00	Inversión de recursos federal.
	<b>TOTAL</b>	<b>\$203,053.96</b>	

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

#### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Nota 8:

El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Poder Judicial del Estado de Campeche adquiridos con recursos presupuestarios, el monto de su depreciación se determina de forma anualizada.

#### BIENES INMUEBLES.

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos por adquisición, para el Poder Judicial del Estado de Campeche, lo integran las siguientes cuentas:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1231	TERRENOS	\$ 20,516,873.64
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	26,667,865.61
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	228,032,098.89
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	1.00
	<b>TOTAL DE BIENES INMUEBLES</b>	<b>\$275,216,839.14</b>

#### BIENES MUEBLES.

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del Poder Judicial del Estado de Campeche, integrados como sigue en el presente cuadro:

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**

<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>CUENTA</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 29,513,936.16
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,475,156.60
1243	EQUIPO INSTRUMENTAL, MEDICO Y DE LABORATORIO	27,662.18
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	9,068,045.00
1245	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	88,802.22
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,191,475.75
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1.00
	<b>SUMA DE BIENES MUEBLES</b>	<b>\$49,365,078.91</b>

Nota 9:

Los bienes o activos intangibles que integran la cuenta de activos no circulantes son las siguientes:

<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
<b>CUENTA</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>
1251	SOFTWARE	\$ 6,179,892.61
1254	LICENCIAS	1,021,682.13
	<b>SUMA DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$7,201,574.74</b>

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Los activos intangibles son propiedad del Poder Judicial del Estado de Campeche, mismos que no presentan una amortización en el ejercicio, en virtud que la vida útil es aquel lapso de tiempo durante el cual se espera que el activo pueda contribuir al desarrollo de las actividades en los juzgados.

#### ESTIMACIONES Y DETERIOROS:

Nota 10:

Para actualizar los valores de los Bienes Inmuebles, se toma como base la del avalúo valor de mercado, en caso de no contar con este documento se utiliza el relativo al "Valor Catastral" emitido por las autoridades competentes. El método de depreciación de los bienes muebles se efectuó con apego a la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", considerando un uso normal y adecuado a las características del bien, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN		
CUENTA	PARTIDA	IMPORTE
1263	BIENES	\$ 13,385,746.20
1265	ACTIVOS INTANGIBLES	2,928,351.92
	<b>SUMA DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$16,314,098.12</b>

#### OTROS ACTIVOS:

Nota 11:

Representa el monto de los valores que reflejan derechos parciales para afianzar el uso de un inmueble, en un plazo menor o igual doce meses, por la cantidad de \$ 17,000.00 (son: diecisiete mil pesos), integrados como sigue:

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	<b>EFFECTIVO</b>	
1191	ESPERANZA ABREU MONTAÑO (arrendamiento)	\$ 17,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17,000.00</b>

#### PASIVO:

Este género se compone del Pasivo Circulante, en el inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias, por pasivos por obligaciones laborales, acreedores diversos contabilizadas. A continuación se presenta la integración de este rubro:

#### Nota 1:

Se informa de las características cualitativas de las cuentas pendientes de pago, como se integra en el cuadro siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES				IMPORTE
	DE 1 A 90 DÍAS	DE 90 A 180 DÍAS	DE 181 A 365 DÍAS	MAYOR 365 DÍAS	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	\$ 32,263,618.81	0.00	\$ 32,263,618.81
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$ 32,263,618.81</b>	<b>0.00</b>	<b>\$ 32,263,618.81</b>

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

##### Nota 2:

La Central de Consignación de Pensión Alimentaria, órgano auxiliar administrativo de la impartición de Justicia del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Campeche, tiene por objeto concentrar la recepción y el pago de consignaciones de pensiones alimentarias, voluntarias y obligatorias, reduciendo la carga laboral de los Juzgados Familiares y tiene a su cargo el importe de \$1,163,087.14 (son: Un millón ciento sesenta y tres mil ochenta y siete pesos 14/100 M.N.), con la finalidad de cubrir las pensiones alimenticias que quedan en tránsito.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	<b>EFFECTIVO</b>	
2162-1-01	CENTRAL DE CONSIGNACIONES	\$ 1,163,087.14

##### Nota 3:

En lo que respecta a los pasivos diferidos, el Poder Judicial del Estado de Campeche, no cuenta con pasivos diferidos que impacten financieramente los recursos asignados.

## II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE GESTIÓN:

##### Nota 1:

Los recursos públicos son el único medio de financiamiento que permiten solventar las actividades propias del Poder Judicial del Estado de Campeche, atendiendo a las obligaciones de pago efectuando o transferencias que se requieran, integradas por los siguientes conceptos.

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
[www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx](mailto:www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx)



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

#### Nota 2:

El importe de los ingresos del Poder Judicial del Estado de Campeche, al **31 de diciembre**, asciende a \$ 379,502,310.88 (son: trescientos setenta y nueve millones quinientos dos mil trescientos diez pesos 88/100 MN.), importe para sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$1,267,768.04	0.33%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	1,885,780.58	0.50%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS</b>		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	66,455,821.24	17.51%
ASIGNACIONES	309,892,941.02	81.66%
<b>TOTAL</b>	<b>\$379,502,310.88</b>	<b>100.00%</b>

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
[www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx](mailto:www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx)



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

#### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Nota 1:

**Servicios Personales:** Representa el 68.66 % de las erogaciones por concepto de remuneraciones devengadas de los servidores judiciales, prestaciones económicas, aportaciones de seguridad social y demás obligaciones derivadas de compromisos laborales. En el período se registró un importe acumulado de \$ 263,708,644.21 (son: doscientos sesenta y tres millones setecientos ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 21/100).

**Materiales y Suministros:** Comprende el registro del consumo de bienes e insumos requeridos en el desempeño las labores judiciales, administrativas, entre otros: materiales y útiles de oficina; productos de limpieza y aseo; materiales para mantenimiento de muebles e inmuebles; refacciones y herramientas menores; productos alimenticios; material didáctico; consumibles para el equipo de cómputo e impresoras. Se registraron consumos al **31 de diciembre** por \$14,060,950.11 (son: catorce millones sesenta mil novecientos cincuenta pesos 11/100).

**Servicios Generales:** Las erogaciones con cargo a este capítulo corresponden a servicios básicos tales como: energía eléctrica; telefonía; agua; correos; mensajería; viáticos y pasajes del personal comisionado; primas de seguros; servicios profesionales por los conceptos de capacitación; servicio de informática; gastos de representación, y el 2% del impuesto sobre nóminas, entre otras. El importe ejercido al **31 de diciembre** asciende a \$ 26,658,786.19 (son: veintiséis millones seiscientos cincuenta y ocho mil setecientos ochenta y seis pesos 19/100).

**Bienes Muebles:** Se registraron adquisiciones de bienes por necesidades de servicio por un monto de \$ 7,199,236.28 (son: siete millones ciento noventa y nueve mil doscientos treinta y seis pesos 28/100).

**Inversión:** Se registra el monto de \$ 72,432,150.00 (son: setenta y dos millones cuatrocientos treinta y dos mil ciento cincuenta pesos 00/100), correspondiente a la inversión en obras, para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Se integran los egresos en el cuadro siguiente al 31 de diciembre de 2018:

DESCRIPCIÓN	SALDO	PORCENTAJE
SERVICIOS PERSONALES	\$263,708,644.21	68.66%
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,060,950.11	3.66%
SERVICIOS GENERALES	26,658,786.19	6.94%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,199,236.28	1.87%
INVERSIÓN	72,432,150.00	18.86%
<b>TOTAL</b>	<b>\$384,059,766.79</b>	<b>100.00%</b>

### III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### Nota 1:

Las variaciones en el **patrimonio contribuido** representan las aportaciones que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del Poder Judicial del Estado de Campeche, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten, para efectos del Poder Judicial del Estado de Campeche no aplica.

#### Nota 2:

Las variaciones en el **patrimonio generado**, representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan, como se integra en el siguiente cuadro:

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

#### PATRIMONIO GENERADO

DESCRIPCIÓN	SALDO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 71,900,568.78
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	210,989,913.33
REVALÚOS	-6,229,483.71
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,749,635.52
<b>TOTAL</b>	<b>\$284,410,633.92</b>

#### IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Nota 1:

El análisis de los saldos de Efectivo y equivalentes, determinados en el flujo de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

CONCEPTO	2018	2017
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$ 75,000.00	\$ 86,500.00
Efectivo en Bancos-Dependencias	1,593,267.23	2,740,310.16
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	203,053.96	768,798.11
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$1,871,321.19	\$ 3,595,608.27

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
[www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx](mailto:www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx)



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

#### Nota 2:

El monto de inversión en bienes muebles al 31 de diciembre derivados de subsidios de capital se muestra como sigue:

DESCRIPCIÓN	2017	Inversión 2018	% de inversión al 31 de diciembre de 2018
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	\$202,784,689.14	\$72,432,150.00	90.96%
Bienes muebles	42,324,001.25	7,039,105.66	8.84%
Activos intangibles	7,043,416.12	158,158.62	0.2%
<b>Total</b>	<b>\$252,152,106.51</b>	<b>\$79,629,414.28</b>	<b>100.00%</b>

#### Nota 3:

Conciliación del Flujo neto de por actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.

DESCRIPCIÓN	2018	2017
Ahorro / Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$ 75,073,930.37	\$ 27,275,770.77
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo	0.00	0.00
Menos Depreciación	3,173,361.59	4,051,019.59
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>\$ 71,900,568.78</b>	<b>\$ 23,224,751.18</b>

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**

**V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.**

La vinculación del Estado de Actividades y el ejercicio del presupuesto tanto de ingresos como de egresos se hacen en el momento contable del devengado, por lo que resulta conveniente utilizar este momento contable para llevar a cabo la conciliación entre los conceptos contables y presupuestarios, conforme lo señala el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables". Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en lo artículos 6, 7 y 9 de la Ley general de Contabilidad Gubernamental.

Que para efectos de rendición de cuentas, fiscalización y transparencia resultar oportuno realizar una conciliación entre el resultado contable y el resultado presupuestario.

- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.

Poder Judicial del Estado de Campeche		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>379,502,310.88</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>379,502,310.88</b>

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
 COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
 www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Poder Judicial del Estado de Campeche		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 384,059,766.79</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>79,631,386.28</b>
Mobiliario y equipo de administración	3,872,204.98	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,098,295.24	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	13,999.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,056,578.44	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	158,158.62	
Obra pública en bienes propios	72,432,150.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>3,173,361.59</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,173,361.59	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 307,601,742.10</b>

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

#### NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Se emiten las siguientes cuentas de orden presupuestarias:

CUENTA DE ORDEN	SALDO
<b>INGRESOS</b>	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 302,216,316.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	1,126,159.03
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	78,412,153.91
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	379,502,310.88
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	379,502,310.88
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 302,216,316.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	2,956,558.56
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	84,800,009.35
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	384,062,133.19
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	384,059,766.79
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	377,245,234.55
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	377,245,234.55

Las variaciones originadas entre la Ley de Ingresos y el Presupuesto de egresos, es debido al aumento del Presupuesto de egresos necesario para dar ejercicio y/o suficiencia presupuestal a la amortización de los anticipos a contratistas.

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE RÉGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. INTRODUCCIÓN:**

Los Estados Financieros elaborados por el Poder Judicial del Estado de Campeche, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:**

El 12 de diciembre de 2017, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto mediante el cual se autoriza la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2018, en dicho Decreto se asigna al Poder Judicial del Estado de Campeche un presupuesto por \$302,216,316.00 (son: trescientos dos millones doscientos dieciséis mil trescientos dieciséis pesos 00/100 M.N.).

**3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA:**

En la organización para la administración de justicia de acuerdo con la Ley de 1858, participaban también fiscales, secretarios, escribientes ministros ejecutores y escribanos de diligencias; había también un fiscal letrado para los tribunales de segunda y tercera instancia, y un secretario por cada tribunal, cuyas protestas o juramentos las rendían, el primero ante el gobernador y el segundo, ante sus superiores.

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

La ley Orgánica de Tribunales de 1885, fue la tercera ley en la que se sustentó la vida institucional del Poder Judicial del Estado de Campeche, publicada durante la administración del Gobernador interino Juan Montalvo; en ella se seguía la estructura de integración de la Ley antecesora. Respecto al nombramiento de Magistrados, el artículo 60 de la Constitución del Estado señalaba que eran electos todos por el Congreso del Estado a mayoría absoluta de votos, uno a uno y en escrutinio secreto.

Posteriormente se emitió la Ley Orgánica de Tribunales de 1895, en el contexto de lo dispuesto por la reforma al artículo 59 de la Constitución del Estado, que depositaba el ejercicio del Poder Judicial en un Tribunal Superior de Justicia, en los juzgados de primera instancia, menores y de paz, y en los jurados. El Tribunal Pleno se integraba por cuatro magistrados propietarios que eran electos por el Congreso a mayoría absoluta de votos y escrutinio secreto, durando en su encargo 4 años. Asimismo, el Tribunal se dividía en 3 salas; la primera conocía los negocios de tercera instancia y los asuntos relativos a la nulidad y casación; la segunda, los negocios penales en apelación o revisión; la tercera, asuntos civiles en apelación. El reglamento de esta Ley fue expedido el 7 de Noviembre de 1895.

El 8 de Abril de 2011 se creó el juzgado mixto civil familiar con sede en Calakmul, Campeche y el 2 de Marzo de 2012 se publicó el acuerdo de creación de juzgado auxiliar familiar de primera instancia del primer distrito judicial, con sede en el centro de justicia para mujeres del Estado de Campeche. Actualmente, el Poder Judicial del Estado cuenta con el centro educativo de proceso oral acusatorio, centro de justicia alternativa, centro de encuentro familiar, escuela judicial del Estado, Central de Consignaciones, Central de Actuarios y Archivo Judicial del Estado.

El Tribunal Superior de Justicia se encuentra integrado por no menos de diez magistrados numerarios y dos supernumerarios. Los magistrados son elegidos por el gobernador del Estado y sometidos a aprobación del Congreso duran en sus cargos 6 años y de ser confirmados al término de su encargo son inamovibles. Esta Ley fue reformada el 15 de septiembre de 2011, en la cual se incluyó a los jueces de justicia para adolescentes, los jueces de control, jueces de juicio oral y jueces de ejecución de sanciones, así como la sala unitaria especializada en justicia para adolescentes y el Tribunal de Juicio Oral. Así como la distribución en todo el territorio estatal de 40 juzgados de conciliación.

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
[www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx](mailto:www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx)



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quéhacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche con fecha 13 de julio de 2017. Con fecha 06 de septiembre de 2017, se instala el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Campeche.

#### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

Se informará sobre:

a) Objeto social.

El Poder Judicial del Estado de Campeche en un continuo ejercicio de mejora como organización y con miras a alcanzar en sus actuaciones en el pleno respeto a los derechos humanos, ofrece a la ciudadanía campechana la impartición de justicia.

b) Principal actividad.

Ofrecer a la sociedad campechana los servicios de impartición de justicia con respeto, eficacia y con una perspectiva de igualdad de género.

c) Ejercicio fiscal.

El Poder Judicial del Estado de Campeche, elabora las presentes notas a los Estados Financieros.

d) Régimen jurídico.

El Poder Judicial del Estado de Campeche, es una persona moral no contribuyente de impuestos federales, no obstante tiene la obligación de retener y enterar los impuestos por pagos a terceros que les presenten servicios de conformidad con las leyes aplicables. Asimismo está obligado a enterar aquellos impuestos locales a que haya lugar de conformidad a las leyes aplicables en la materia.

La legislación aplicable al Poder Judicial del Estado de Campeche, por enunciar algunas:

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
[www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx](mailto:www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx)



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ❖ Constitución Política del Estado de Campeche
- ❖ Código Penal del Estado de Campeche
- ❖ Código de Procedimientos Penales del Estado de Campeche
- ❖ Código Civil del Estado de Campeche
- ❖ Código de Procedimientos Civiles del Estado de Campeche
- ❖ Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado
- ❖ Código de Procedimientos Contenciosos Administrativos del Estado de Campeche
- ❖ Código Fiscal del Estado
- ❖ Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche
- ❖ Código de Ética del Poder Judicial del Estado de Campeche
- ❖ Reglamento Interior General del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche.
- ❖ Reglamento del Fondo de Administración de Justicia

#### e) Consideraciones fiscales del ente:

El Poder Judicial del Estado de Campeche, efectúa retenciones derivadas de relaciones laborales ante:

INSTITUCIÓN	REGISTRO	CONCEPTO
SHCP	PJE 950101-FU6	Retenedor de impuesto sobre la renta por salarios, 10% sobre servicios profesionales, 10% por arrendamiento de inmuebles.
IMSS	A1021954108	Cuotas Obrero patronales.
ISSSTECAM	Poder Judicial	Contribuciones del trabajador y Cuotas patronales
GOBIERNO DEL ESTADO	2% sobre nómina	Contribución al Estado conforme al artículo cuarto transitorio de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche.

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



✓



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

### 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se informará sobre:

a) Los Estados Financieros se han apegado a los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, así como a los escritos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera y Hacendaria del Estado de Campeche y su normativa complementaria.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, se efectuó con base en lo observado en las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del Ente Público y características de sus notas, al Clasificador por Objeto del Gasto, al Plan de Cuentas, entre otra normativa publicada aplicable en la materia.

c) Postulados básicos.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, por mencionar los siguientes:

Devengo Contable.

Los registros contables que efectúa el Poder judicial del Estado de Campeche, se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, cuando existe jurídicamente el derecho de cobro y otros ingresos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
[www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx](mailto:www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx)



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

##### Valuación.

Todos los eventos que afecten económicamente al Poder Judicial del Estado de Campeche, deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional, El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;

d) Como normatividad supletoria Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio, los acuerdos y lineamientos establecidos.

e) Es importante señalar que derivado del cabal cumplimiento del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental denominado devengado contable, el Poder Judicial del Estado de Campeche considera como ingresos y egresos devengados, desde el momento en que se formalizan al haber recibido los servicios personales a satisfacción independientemente de la fecha de pago, los compromisos laborales por concepto de Aguinaldos, Primas Vacacionales, Asignaciones Adicionales y los Impuestos Sobre Nómina, así como otros Impuestos Locales derivados de una relación laboral.

#### 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

El Poder Judicial del Estado de Campeche emite los estados e informes financieros básicos; así como los presupuestales que emanen de la contabilidad de los plazos legales y términos establecidos en la normatividad aplicable y sus Notas. Para actualizar los valores de los Bienes Inmuebles, se toma como base la del avalúo valor de mercado, en caso de no contar con este documento se utiliza el relativo al "Valor Catastral" emitido por las autoridades competentes. El método de depreciación de los bienes muebles con apego a la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", considerando un uso normal y adecuado a las características del bien, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE  
[www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx](mailto:www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx)



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### **DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**

El Poder Judicial del Estado de Campeche, no efectúa operaciones con residentes en el extranjero.

El método de valuación del inventario de Bienes de Consumo es el de costo promedio.

#### **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

El poder Judicial del Estado de Campeche, efectúa sus operaciones en moneda nacional.

#### **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Con respecto a la vida útil de los bienes de ejercicios anteriores se asigna un valor de mercado y/o reemplazo, de manera que a partir del ejercicio siguiente, podrán ser susceptibles de depreciar considerando el tipo de bien y con apego a los parámetros de estimación de vida útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

#### **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El Poder Judicial del Estado de Campeche, no cuenta con registros de fideicomisos, mandatos y análogos en el período de enero a diciembre de 2018.

#### **10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción, quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

El Poder Judicial del Estado de Campeche, cuenta con el Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, dicho fondo lo integran las sanciones pecunarias o cauciones de garantía. Para su control y disposición se cuenta con un reglamento. El saldo al 31 de diciembre de 2018, asciende a la cantidad de \$ 203,053.96 (son: doscientos tres mil cincuenta y tres pesos 96/100 M.N).

#### FONDO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

DESCRIPCIÓN	SALDO
Saldo Inicial	\$ 203,053.96
Más :	
ingresos del período	0.00
Menos:	
Erogaciones efectuadas con recursos del fondo	0.00
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>\$ 203,053.96</b>

#### 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El monto de la deuda, en cuentas por pagar a corto plazo asciende a \$32,263,618.81 (son: treinta y dos millones doscientos sesenta y tres mil seiscientos dieciocho pesos 81/100 MN.), como se integra en el cuadro siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 32,263,618.81</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 32,263,618.81</b>

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



#### DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

### 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Poder Judicial del Estado de Campeche, no le procede la aplicación de la nota en cuestión, susceptible de analizar en el siguiente ejercicio.

### 13. PROCESO DE MEJORA

El Poder Judicial del Estado de Campeche, desarrollo la Misión, la Visión y la Planeación Estratégica siendo tres elementos que en conjunto, reflejan el rumbo que la institución ha determinado seguir. Para el 2018, el Poder Judicial del Estado se propuso contar con órganos jurisdiccionales idóneos y capacitados para desempeñar su función, apoyados en una estructura administrativa fuerte, con un patrimonio adecuado y promoviendo el uso racional de recursos. Con ello el Poder Judicial del Estado busca fortalecer el sistema de impartición de justicia en el estado, mediante la modernización de infraestructura, marco normativo y sistemas informáticos, que permitan el desarrollo funcional y de servicio en la impartición de justicia en el Estado.

### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Poder Judicial del Estado de Campeche revela su información financiera, con base a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cuya función específica es la Impartición de Justicia y no requiere de segmentar las actividades ni cuenta con una diversidad de operaciones que lo amerite.

### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El Poder Judicial del Estado de Campeche, considera al cierre del ejercicio, todos aquellos hechos ocurridos en el periodo que se informa, con el objeto de informar y revelar en sus Estados Financieros, la situación que físico financiero derivado de la impartición de justicia.

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
[www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx](mailto:www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx)



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"  
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**

**16. PARTES RELACIONADAS**

El Poder Judicial del Estado de Campeche, no cuenta con partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa en las decisiones financieras y operativas que realiza de conformidad con el Presupuesto de Egresos autorizado para el cumplimiento de los objetivos y metas señalados en el Plan Estratégico de Desarrollo, mismo que se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Campeche.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Lic. Miguel Ángel Chuc López  
Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia  
y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

Lic. Sergio Enrique Pérez Borges  
Oficial Mayor

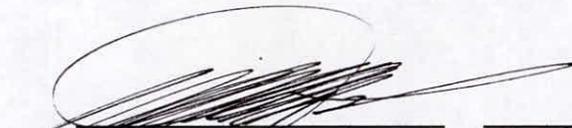
CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090 T: (01 981) 81 30664 Ext. 1111  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
[www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx](mailto:www.contabilidad@poderjudicialcampeche.gob.mx)

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>379,502,310.88</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		<b>379,502,310.88</b>

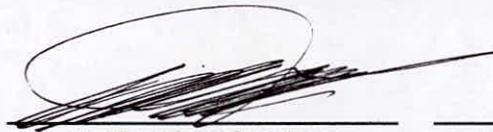
  
 Lic. Miguel Angel Chuc Lopez  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal  
 de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura  
 del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Perez Borges.  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del  
 Estado de Campeche

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>384,059,766.79</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>79,631,386.28</b>
Mobiliario y equipo de administración	3,872,204.98	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,098,295.24	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	13,999.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,056,578.44	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	158,158.62	
Obra pública en bienes propios	72,432,150.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>3,173,361.59</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,173,361.59	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>307,601,742.10</b>

  
 Lic. Miguel Angel Chuc Lopez  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura  
 del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Perez Borges  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del  
 Estado de Campeche.



**CUENTA PÚBLICA 2018**

**PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.**

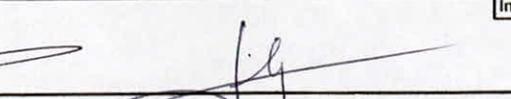
**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	1,267,768.04	1,267,768.04	1,267,768.04	1,267,768.04	1,267,768.04
Corriente	0.00	1,267,768.04	1,267,768.04	1,267,768.04	1,267,768.04	1,267,768.04
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	1,885,780.58	1,885,780.58	1,885,780.58	1,885,780.58	1,885,780.58
Corriente	0.00	1,885,780.58	1,885,780.58	1,885,780.58	1,885,780.58	1,885,780.58
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	67,581,980.27	67,581,980.27	66,455,821.24	66,455,821.24	66,455,821.24
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	302,216,316.00	7,676,625.02	309,892,941.02	309,892,941.02	309,892,941.02	7,676,625.02
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>78,412,153.91</b>	<b>380,628,469.91</b>	<b>379,502,310.88</b>	<b>379,502,310.88</b>	<b>77,285,994.88</b>
<b>Ingresos excedentes</b>						<b>77,285,994.88</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>78,412,153.91</b>	<b>380,628,469.91</b>	<b>379,502,310.88</b>	<b>379,502,310.88</b>	<b>77,285,994.88</b>
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	1,267,768.04	1,267,768.04	1,267,768.04	1,267,768.04	1,267,768.04
Corriente	0.00	1,267,768.04	1,267,768.04	1,267,768.04	1,267,768.04	1,267,768.04
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	1,885,780.58	1,885,780.58	1,885,780.58	1,885,780.58	1,885,780.58
Corriente	0.00	1,885,780.58	1,885,780.58	1,885,780.58	1,885,780.58	1,885,780.58
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	67,581,980.27	67,581,980.27	66,455,821.24	66,455,821.24	66,455,821.24
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	302,216,316.00	7,676,625.02	309,892,941.02	309,892,941.02	309,892,941.02	7,676,625.02
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>78,412,153.91</b>	<b>380,628,469.91</b>	<b>379,502,310.88</b>	<b>379,502,310.88</b>	<b>77,285,994.88</b>
<b>Ingresos excedentes</b>						<b>77,285,994.88</b>

  
 Lic. Miguel Angel Chuc Lopez  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Perez Borges  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de  
 Campeche.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

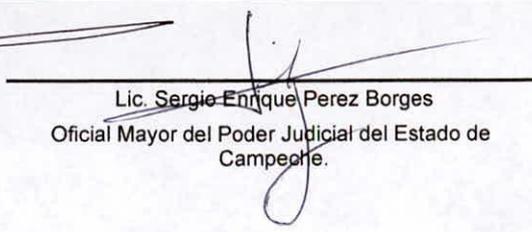
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>259,779,647.10</b>	<b>4,397,833.33</b>	<b>264,177,480.43</b>	<b>263,708,644.21</b>	<b>258,263,019.34</b>	<b>468,836.22</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	150,885,362.83	3,222,045.82	154,107,408.65	154,107,408.65	154,107,408.65	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	218,545.39	(145,626.50)	72,918.89	72,918.89	61,666.06	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	61,133,754.93	(4,736,666.94)	56,397,087.99	56,397,087.99	56,397,087.99	0.00
Seguridad Social	38,901,210.52	(75,534.72)	38,825,675.80	38,825,675.80	33,391,303.76	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,255,773.43	6,118,392.47	11,374,165.90	10,905,329.68	10,905,329.68	468,836.22
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,385,000.00	15,223.20	3,400,223.20	3,400,223.20	3,400,223.20	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>15,119,618.08</b>	<b>(1,056,301.57)</b>	<b>14,063,316.51</b>	<b>14,060,950.11</b>	<b>14,058,010.70</b>	<b>2,366.40</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,123,868.11	(2,117,561.53)	6,006,306.58	6,003,940.18	6,001,000.77	2,366.40
Alimentos y Utensilios	1,236,000.00	832,257.69	2,068,257.69	2,068,257.69	2,068,257.69	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	610,699.98	307,286.97	917,986.95	917,986.95	917,986.95	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	36,050.00	(36,050.00)	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,330,000.00	1,770.19	4,331,770.19	4,331,770.19	4,331,770.19	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	80,000.00	36,832.45	116,832.45	116,832.45	116,832.45	0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	702,999.99	(80,837.34)	622,162.65	622,162.65	622,162.65	0.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>24,817,050.82</b>	<b>1,841,735.37</b>	<b>26,658,786.19</b>	<b>26,658,786.19</b>	<b>25,294,790.23</b>	<b>0.00</b>
Servicios Básicos	5,788,829.22	244,875.00	6,033,704.22	6,033,704.22	6,033,704.22	0.00
Servicios de Arrendamiento	2,684,999.99	122,771.01	2,807,771.00	2,807,771.00	2,849,795.99	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,849,750.00	(1,228,933.52)	2,620,816.48	2,620,816.48	2,614,816.48	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	480,750.00	(26,126.58)	454,623.42	454,623.42	454,623.42	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,999,999.99	(432,614.07)	1,567,385.92	1,567,385.92	1,567,385.92	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	434,999.99	138,258.00	573,257.99	573,257.99	573,257.99	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	1,674,500.00	(396,543.96)	1,277,956.04	1,277,956.04	1,277,956.04	0.00
Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	7,903,221.63	3,420,049.49	11,323,271.12	11,323,271.12	10,123,250.17	0.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>2,500,000.00</b>	<b>5,588,377.65</b>	<b>8,088,377.65</b>	<b>7,199,236.28</b>	<b>7,197,264.28</b>	<b>889,141.37</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	900,000.00	3,820,708.94	4,720,708.94	3,872,204.98	3,872,204.98	848,503.96
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	2,098,295.24	2,098,295.24	2,098,295.24	2,098,295.24	0.00

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto(Capítulo y Concepto)**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	1,100,000.00	(1,045,383.59)	54,638.41	13,999.00	13,999.00	40,637.41
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	400,000.00	656,578.44	1,056,578.44	1,056,578.44	1,054,606.44	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	100,000.00	58,158.62	158,158.62	158,158.62	158,158.62	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>73,942,008.72</b>	<b>73,942,008.72</b>	<b>72,432,150.00</b>	<b>72,432,150.00</b>	<b>1,509,858.72</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	73,942,008.72	73,942,008.72	72,432,150.00	72,432,150.00	1,509,858.72
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>86,355.85</b>	<b>86,355.85</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>86,355.85</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	86,355.85	86,355.85	0.00	0.00	86,355.85
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>84,800,009.35</b>	<b>387,016,325.35</b>	<b>384,059,766.79</b>	<b>377,245,234.55</b>	<b>2,956,558.56</b>

  
 Lic. Miguel Ángel Chuc Lopez  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Perez Borges  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de  
 Campeche.

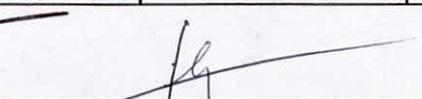
**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
<b>Gasto Corriente</b>	299,716,316.00	5,269,622.98	304,985,938.98	304,428,380.51	297,615,820.27	557,558.47
<b>Gasto de Capital</b>	2,500,000.00	79,530,386.37	82,030,386.37	79,631,386.28	79,629,414.28	2,399,000.09
<b>Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>84,800,009.35</b>	<b>387,016,325.35</b>	<b>384,059,766.79</b>	<b>377,245,234.55</b>	<b>2,956,558.56</b>

  
 Lic. Miguel Angel Chuc Lopez

Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Perez Borges

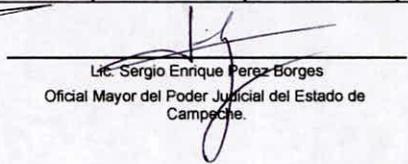
Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de  
 Campeche.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
[01]PODER JUDICIAL	302,216,316.00	84,800,009.35	387,016,325.35	384,059,766.79	377,245,234.55	2,956,558.56
<b>Total del Gasto</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>84,800,009.35</b>	<b>387,016,325.35</b>	<b>384,059,766.79</b>	<b>377,245,234.55</b>	<b>2,956,558.56</b>

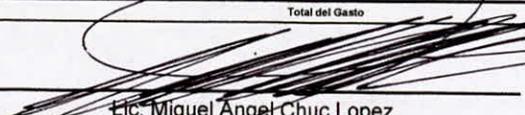
  
 Lic. Miguel Angel Chuc Lopez  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Perez Borges  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de  
 Campeche.

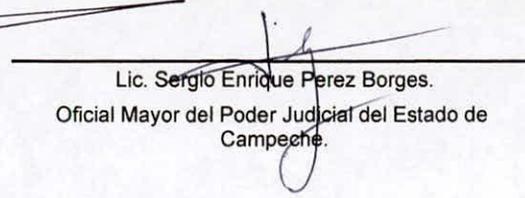
**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>84,800,009.35</b>	<b>387,016,325.35</b>	<b>384,059,766.79</b>	<b>377,245,234.55</b>	<b>2,956,558.56</b>
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	302,216,316.00	84,800,009.35	387,016,325.35	384,059,766.79	377,245,234.55	2,956,558.56
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Social</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>84,800,009.35</b>	<b>387,016,325.35</b>	<b>384,059,766.79</b>	<b>377,245,234.55</b>	<b>2,956,558.56</b>

  
 Lic. Miguel Angel Chuc Lopez.

Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Perez Borges.

Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de  
 Campeche.

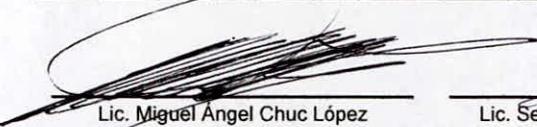
**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

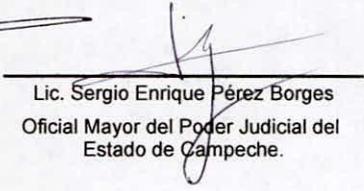
1/1

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
Sin datos que aportar	0.00	0.00
<b>Total Créditos Bancarios:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda:</b>		
<b>TOTAL:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

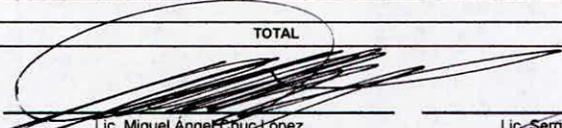
  
 Lic. Miguel Ángel Chuc López  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal  
 de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura  
 del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Pérez Borges  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del  
 Estado de Campeche.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

Identificación de Crédito o Instrumento	Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
Sin datos que aportar	0.00	0.00	0.00
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Instrumentos de Deuda			
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

  
 Lic. Miguel Ángel Chuc López  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Pérez Borges  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de  
 Campeche.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Indicadores de Postura Fiscal**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>379,502,310.82</b>	<b>379,502,310.88</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	302,216,316.00	379,502,310.82	379,502,310.88
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	0.00	0.00	0.00
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>384,059,766.79</b>	<b>377,245,234.55</b>
3. Egresos del Gobierno de la Federativa <sup>2</sup>	302,216,316.00	384,059,766.79	377,245,234.55
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	0.00	0.00	0.00
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III=I - II)</b>	<b>0.00</b>	<b>(4,557,455.97)</b>	<b>2,257,076.33</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0.00</b>	<b>(4,557,455.97)</b>	<b>2,257,076.33</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	<b>0.00</b>	<b>(4,557,455.97)</b>	<b>2,257,076.33</b>

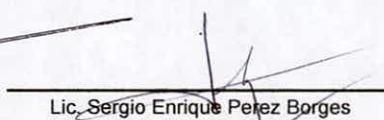
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>B. Amortización de la deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

  
 Lic. Miguel Angel Chuc Lopez  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura  
 del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Perez Borges  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del  
 Estado de Campeche.



CUENTA PÚBLICA 2018

PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	302,216,316.00	84,800,009.35	387,016,325.35	384,059,766.79	377,245,234.55	2,956,558.56
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de la Funciones	302,216,316.00	10,858,000.63	313,074,316.63	311,627,616.79	304,813,084.55	1,446,699.84
Prestación de Servicios Públicos	302,216,316.00	10,858,000.63	313,074,316.63	311,627,616.79	304,813,084.55	1,446,699.84
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la función	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones Ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de Cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	73,942,008.72	73,942,008.72	72,432,150.00	72,432,150.00	1,509,858.72
Gasto Federalizado	0.00	73,942,008.72	73,942,008.72	72,432,150.00	72,432,150.00	1,509,858.72
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total Del Gasto</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>84,800,009.35</b>	<b>387,016,325.35</b>	<b>384,059,766.79</b>	<b>377,245,234.55</b>	<b>2,956,558.56</b>

Lic. Miguel Angel Chuc Lopez.

Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

Lic. Sergio Enrique Pérez Borges.

Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Campeche.



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



**Cuenta Pública 2018**  
**Poder Judicial del Estado de Campeche**  
**Programas y Proyectos de Inversión**

SE CONTINÚA CON LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SALAS DE JUICIO ORAL EN EL PRIMER Y SEGUNDO DISTRITOS PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR LOS JUICIOS ORALES DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA.

**Lic. Miguel Ángel Chuc López**  
**Magistrado Presidente del H. Tribunal**  
**Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura**  
**del Poder Judicial del Estado**

**Lic. Sergio Enrique Pérez**  
**Oficial Mayor**  
**del Poder Judicial del Estado**

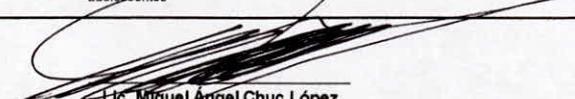
**Indicadores de Resultados**

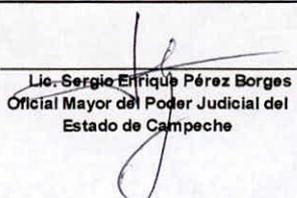
**Del 01/01/2018 al 31/12/2018**

Ente Público:

**Poder Judicial del Estado de Campeche**

Programa	Unidad Administrativa	Indicador	Dimensión	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Causas de las Variaciones	Efecto Económico
<b>PODER JUDICIAL</b>											
		F817 Variación porcentual de asuntos concluidos en el año actual respecto del año anterior	EFICACIA	ANUAL	POR CIENTO	1.5	21431	20565	4.21		
		P2889 Variación porcentual de sentencias definitivas y concluidas por medios alternos de solución de conflictos en el año actual respecto al año anterior	EFICACIA	ANUAL	POR CIENTO	2	8584	8545	0.46		
		C856 Porcentaje de efectividad en sentencias y medios alternos de solución de conflictos	EFICACIA	TRIMESTRAL	POR CIENTO	41	2018	5238	38.53		
		C856A921 Porcentaje de efectividad en asuntos concluidos en el sistema de justicia tradicional	EFICACIA	TRIMESTRAL	POR CIENTO	29	4703	15036	31.28		
		C856A930 Porcentaje de efectividad en asuntos concluidos en el sistema de justicia de oralidad	EFICACIA	TRIMESTRAL	POR CIENTO	15	535	3266	16.38		
083 Impartir Justicia	01 Poder Judicial	C962 Porcentaje de personas que obtienen certificación en los cursos	EFICACIA	TRIMESTRAL	POR CIENTO	90	1865	2314	80.60		
		C962A965 Porcentaje de actividades de capacitación jurisdiccional y administrativa realizadas	EFICACIA	TRIMESTRAL	POR CIENTO	100	39	32	121.88	La realización de actividades depende de la disponibilidad de los instructores.	
		C962 A977 Porcentaje de actividades de capacitación en materia de oralidad impartidos	EFICACIA	TRIMESTRAL	POR CIENTO	100	9	3	300.00	La realización de actividades depende de la disponibilidad de los instructores.	
		C856 A2861 Porcentaje de Audiencias realizadas en materia de Justicia para adolescentes	EFICACIA	TRIMESTRAL	POR CIENTO	100	14	54	25.93	La realización de audiencias depende del interés de las partes que intervienen.	
		C856 A 2876 Porcentaje de visitas desahogadas en los Centros de Encuentro familiar	EFICACIA	TRIMESTRAL	POR CIENTO	100	1902	3705	51.34	El desahogo de visitas en llos CEF depende del interés de las partes que intervienen.	
		C962 A980 Porcentaje de actividades de sensibilización en materia de igualdad de género y Derechos Humanos impartidos	EFICACIA	TRIMESTRAL	POR CIENTO	100	9	3	300.00	La realización de actividades depende de la disponibilidad de los instructores.	
		C962 A2870 Porcentaje de actividades de sensibilización en materia de las niñas, niños y adolescentes	EFICACIA	TRIMESTRAL	POR CIENTO	100	3	1	300.00	La realización de actividades depende de la disponibilidad de los instructores.	

  
**Lic. Miguel Ángel Chuc López**  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

  
**Lic. Sergio Enrique Pérez Borges**  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Campeche



**CUENTA PÚBLICA 2018**

**PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE**

**ANEXOS.**

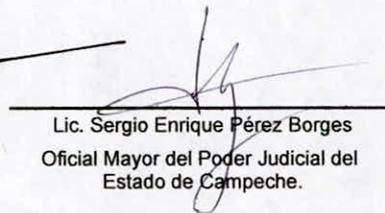
**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Relación de Cuentas Bancarias productivas específicas**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Fondo Programa o Convenio	Datos de la Cuenta	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Impartir Justicia	BBVA BANCOMER	6077
Impartir Justicia	BBVA BANCOMER	2263
Impartir Justicia	BBVA BANCOMER	6328
FASP 2018	BBVA BANCOMER	6027



Lic. Miguel Ángel Chuc López  
Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
Justicia y del Consejo de la Judicatura  
del Estado.



Lic. Sergio Enrique Pérez Borges  
Oficial Mayor del Poder Judicial del  
Estado de Campeche.



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del  
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

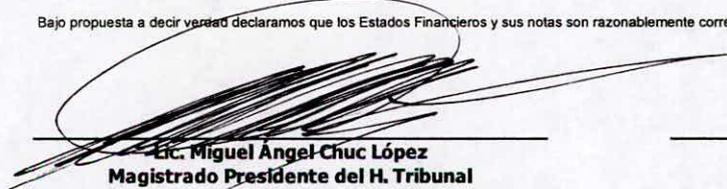
"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"



**Cuenta Pública 2018**  
**Poder Judicial del Estado de Campeche**  
**Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras**

EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, NO REALIZA OPERACIONES BURSATILES NI EFECTUA COBERTURAS FINANCIERAS, EN EL EJERCICIO QUE SE REPORTA.

Bajo propuesta a decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Miguel Ángel Chuc López**  
**Magistrado Presidente del H. Tribunal**  
**Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura**  
**del Poder Judicial del Estado**

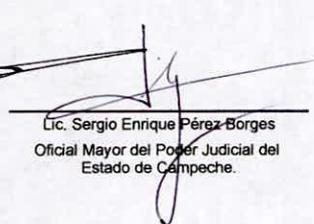
  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Sergio Enrique Pérez**  
**Oficial Mayor**  
**del Poder Judicial del Estado**

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros Anual				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	Construir y Mejorar las Instalaciones de Justicia Penal	6,297,853.04	6,297,853.04	0.00
Implementación del Sistema de Justicia Penal.	Construcción y Remodelación de Edificios.	65,951,040.84	65,951,040.84	0.00
Impartir Justicia (Recursos de INADEM)	Adquisición de Equipamiento y Mobiliario para las Instalaciones	105,174.21	105,174.21	0.00

  
 Lic. Miguel Ángel Chuc López  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Pérez Borges  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Campeche.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento**  
**Versión Analítica**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Código	Concepto	Importe
<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>69,609,369.86</b>
<b>1.1.1</b>	<b>Impuestos</b>	<b>0.00</b>
1.1.1.1	Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	0.00
1.1.1.1.1	De personas físicas	0.00
1.1.1.1.2	De empresas y otras corporaciones (personas morales)	0.00
1.1.1.1.3	No clasificables	0.00
1.1.1.2	Impuestos sobre nómina y la fuerza de trabajo	0.00
1.1.1.3	Impuestos sobre la propiedad	0.00
1.1.1.4	Impuestos sobre los bienes y servicios	0.00
1.1.1.5	Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	0.00
1.1.1.6	Impuestos ecológicos	0.00
1.1.1.7	Impuestos a los rendimientos petroleros	0.00
1.1.1.8	Otros impuestos	0.00
1.1.1.9	Accesorios	0.00
<b>1.1.2</b>	<b>Contribuciones a la Seguridad Social</b>	<b>0.00</b>
1.1.2.1	Contribuciones de los empleados	0.00
1.1.2.2	Contribuciones de los empleadores	0.00
1.1.2.3	Contribuciones de los trabajadores por cuenta propia o no empleados	0.00
1.1.2.4	Contribuciones no clasificables	0.00
<b>1.1.3</b>	<b>Contribuciones de Mejoras</b>	<b>0.00</b>
<b>1.1.4</b>	<b>Derechos y Productos y Aprovechamientos Corrientes</b>	<b>3,153,548.62</b>
1.1.4.1	Derechos no incluidos en otros conceptos	0.00
1.1.4.2	<b>Productos corrientes no incluidos en otros conceptos</b>	<b>1,267,768.04</b>
1.1.4.3	Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos	1,885,780.58
<b>1.1.5</b>	<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>0.00</b>
<b>1.1.5.1</b>	<b>Intereses</b>	<b>0.00</b>
<b>1.1.5.1.1</b>	<b>Internos</b>	<b>0.00</b>
1.1.5.1.2	Externos	0.00
1.1.5.2	Dividendos y retiros de las cuasisociedades	0.00
1.1.5.3	Arrendamientos de tierras y terrenos	0.00
1.1.5.4	Otros	0.00
<b>1.1.6</b>	<b>Ventas de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno General/Ingreso de Explotación de Entidades Empresariales</b>	<b>0.00</b>
1.1.6.1	Ventas de establecimientos no de mercado	0.00
1.1.6.2	Ventas de establecimientos de mercado	0.00
1.1.6.3	Derechos administrativos	0.00
<b>1.1.7</b>	<b>Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas</b>	<b>0.00</b>
1.1.7.1	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas no financieras	0.00
1.1.7.2	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas financieras	0.00
<b>1.1.8</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos</b>	<b>0.00</b>
1.1.8.1	Del sector privado	0.00
1.1.8.2	Del sector público	0.00
1.1.8.2.1	De la Federación	0.00
<b>1.1.8.2.2</b>	<b>De Entidades Federativas</b>	<b>0.00</b>
1.1.8.2.3	De Municipios	0.00
1.1.8.3	Del sector externo	0.00
1.1.8.3.1	De gobiernos extranjeros	0.00
1.1.8.3.2	De organismos internacionales	0.00
<b>1.1.8.3.3</b>	<b>Del sector privado externo</b>	<b>0.00</b>
<b>1.1.9</b>	<b>Participaciones</b>	<b>66,455,821.24</b>
<b>1.2</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>309,892,941.02</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Venta (Disposición) de Activos</b>	<b>0.00</b>
1.2.1.1	Venta de activos fijos	0.00
1.2.1.2	Venta de objetos de valor	0.00
1.2.1.3	Venta de activos no producidos	0.00
<b>1.2.2</b>	<b>Disminución de Existencias</b>	<b>0.00</b>
1.2.2.1	Materiales y suministros	0.00
1.2.2.2	Materias Primas	0.00
1.2.2.3	Trabajos en curso	0.00
1.2.2.4	Bienes terminados	0.00
1.2.2.5	Bienes para venta	0.00
1.2.2.6	Bienes en tránsito	0.00
1.2.2.7	Existencia de material de seguridad y defensa	0.00
<b>1.2.3</b>	<b>Incremento de la Depreciación, Amortización, Estimaciones y Provisiones Acumuladas</b>	<b>0.00</b>
1.2.3.1	Depreciación y amortización	0.00
1.2.3.2	Estimaciones por deterioro de inventarios	0.00
1.2.3.3	Otras estimaciones por pérdida o deterioro	0.00
1.2.3.4	Provisiones	0.00
<b>1.2.4</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Recibidos</b>	<b>309,892,941.02</b>
1.2.4.1	Del sector privado	0.00
1.2.4.2	Del sector público	309,892,941.02
1.2.4.2.1	De la Federación	309,787,766.81

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento**  
**Versión Analítica**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

Código	Concepto	Importe
1.2.4.2.2	De Entidades Federativas	105,174.21
1.2.4.2.3	De Municipios	0.00
1.2.4.3	Del sector externo	0.00
1.2.4.3.1	De gobiernos extranjeros	0.00
1.2.4.3.2	De organismos internacionales	0.00
1.2.4.3.3	Del sector privado externo	0.00
<b>1.2.5</b>	<b>Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines De Política</b>	<b>0.00</b>
1.2.5.1	Venta de Acciones y participaciones de capital adquiridas con fines de política	0.00
1.2.5.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política	0.00
1.2.5.3	Venta de obligaciones negociables adquiridas con fines de política	0.00
1.2.5.4	Recuperación de préstamos realizados con fines de política	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>379,502,310.88</b>
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	
<b>2.1</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>307,601,742.10</b>
<b>2.1.1</b>	<b>Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales</b>	<b>307,601,742.10</b>
2.1.1.1	Remuneraciones	263,708,644.21
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	40,719,736.30
2.1.1.3	Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0.00
2.1.1.4	Depreciación y amortización	3,173,361.59
2.1.1.5	Estimaciones por deterioro de inventarios	0.00
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	0.00
<b>2.1.2</b>	<b>Prestaciones de la Seguridad Social</b>	<b>0.00</b>
<b>2.1.3</b>	<b>Gastos de la Propiedad</b>	<b>0.00</b>
2.1.3.1	Intereses	0.00
2.1.3.1.1	Intereses de la deuda interna	0.00
2.1.3.1.2	Intereses de la deuda externa	0.00
2.1.3.2	Gastos de la propiedad distintos de intereses	0.00
2.1.3.2.1	Dividendos y retiros de las cuasisociedades	0.00
2.1.3.2.2	Arrendamientos de tierras y terrenos	0.00
<b>2.1.4</b>	<b>Subsidios y Subvenciones a Empresas</b>	<b>0.00</b>
2.1.4.1	A entidades empresariales del sector privado	0.00
2.1.4.1.1	A entidades empresariales no financieras	0.00
2.1.4.1.2	A entidades empresariales financieras	0.00
2.1.4.2	A entidades empresariales del sector público	0.00
2.1.4.2.1	A entidades empresariales no financieras	0.00
2.1.4.2.2	A entidades empresariales financieras	0.00
<b>2.1.5</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados</b>	<b>0.00</b>
2.1.5.1	Al sector privado	0.00
2.1.5.2	Al sector público	0.00
2.1.5.2.1	A la Federación	0.00
2.1.5.2.2	A las Entidades Federativas	0.00
2.1.5.2.3	A los Municipios	0.00
2.1.5.3	Al sector externo	0.00
2.1.5.3.1	A gobiernos extranjeros	0.00
2.1.5.3.2	A organismos internacionales	0.00
2.1.5.3.3	Al sector privado externo	0.00
<b>2.1.6</b>	<b>Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas</b>	<b>0.00</b>
<b>2.1.7</b>	<b>Participaciones</b>	<b>0.00</b>
<b>2.1.8</b>	<b>Provisiones y Otras Estimaciones</b>	<b>0.00</b>
2.1.8.1	Provisiones a corto plazo	0.00
2.1.8.2	Provisiones a largo plazo	0.00
2.1.8.3	Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	0.00
2.1.8.4	Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	0.00
<b>2.2</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>79,631,386.28</b>
<b>2.2.1</b>	<b>Construcciones en Proceso</b>	<b>0.00</b>
<b>2.2.2</b>	<b>Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)</b>	<b>79,631,386.28</b>
<b>2.2.2.1</b>	<b>Viviendas, Edificios y Estructuras</b>	<b>72,432,150.00</b>
2.2.2.1.1	Viviendas	0.00
2.2.2.1.2	Edificios no residenciales	72,432,150.00
2.2.2.1.3	Otras estructuras	0.00
<b>2.2.2.2</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>7,041,077.66</b>
2.2.2.2.1	Equipo de transporte	13,999.00
2.2.2.2.2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	2,152,160.85
2.2.2.2.3	Otra maquinaria y equipo	4,874,917.81
<b>2.2.2.3</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>	<b>0.00</b>
<b>2.2.2.4</b>	<b>Activos Biológicos Cultivados</b>	<b>0.00</b>
2.2.2.4.1	Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	0.00
2.2.2.4.2	Árboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	0.00
<b>2.2.2.5</b>	<b>Activos Fijos Intangibles</b>	<b>158,158.62</b>
2.2.2.5.1	Investigación y desarrollo	0.00
2.2.2.5.2	Exploración y evaluación minera	0.00
2.2.2.5.3	Programas de informática y bases de datos	158,158.62
2.2.2.5.4	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	0.00
2.2.2.5.5	Otros activos fijos intangibles	0.00

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento**  
**Versión Analítica**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

Código	Concepto	Importe
<b>2.2.3</b>	<b>Incremento de Existencias</b>	0.00
2.2.3.1	Materiales y suministros	0.00
2.2.3.2	Materias primas	0.00
2.2.3.3	Trabajos en curso	0.00
2.2.3.4	Bienes terminados	0.00
2.2.3.5	Bienes para venta	0.00
2.2.3.6	Bienes en tránsito	0.00
2.2.3.7	Existencias de materiales de seguridad y defensa	0.00
<b>2.2.4</b>	<b>Objetos de Valor</b>	<b>0.00</b>
2.2.4.1	Metales y piedras preciosas	0.00
2.2.4.2	Antigüedades y otros objetos de arte	0.00
2.2.4.3	Otros objetos de valor	0.00
<b>2.2.5</b>	<b>Activos no Producidos</b>	<b>0.00</b>
2.2.5.1	Activos tangibles no producidos de origen natural	0.00
2.2.5.1.1	Tierras y Terrenos	0.00
2.2.5.1.2	Recursos minerales y energéticos	0.00
2.2.5.1.3	Recursos biológicos no cultivados	0.00
2.2.5.1.4	Recursos hídricos	0.00
2.2.5.1.5	Otros activos de origen natural	0.00
2.2.5.2	Activos intangibles no producidos	0.00
2.2.5.2.1	Derechos patentados	0.00
2.2.5.2.2	Arrendamientos operativos comerciales	0.00
2.2.5.2.3	Fondos de comercio adquiridos	0.00
2.2.5.2.4	Otros activos intangibles no producidos	0.00
<b>2.2.6</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados</b>	<b>0.00</b>
2.2.6.1	Al sector privado	0.00
2.2.6.2	Al sector público	0.00
2.2.6.2.1	A la Federación	0.00
2.2.6.2.2	A Entidades Federativas	0.00
2.2.6.2.3	A Municipios	0.00
2.2.6.3	Al sector externo	0.00
2.2.6.3.1	A gobiernos extranjeros	0.00
2.2.6.3.2	A organismos internacionales	0.00
2.2.6.3.3	Al sector privado externo	0.00
<b>2.2.7</b>	<b>Inversión Financiera con Fines de Política Económica</b>	<b>0.00</b>
2.2.7.1	Acciones y participaciones de capital	0.00
2.2.7.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
2.2.7.3	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
2.2.7.4	Concesión de Préstamos	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>		<b>387,233,128.38</b>
<b>TOTAL DEL GASTO</b>		<b>387,233,128.38</b>
Menos	Participaciones, Intereses y Otros Gastos de la Deuda =	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE</b>		<b>387,233,128.38</b>
(1) Nota: En el rubro de "Construcciones en Proceso", se incluye el monto de los gastos incurridos en los Capítulos del COG que se describen a continuación y que fueron especificados como correspondientes al Tipo de Gasto 2 (de Capital):		
Servicios Personales	COG 1000 Tipo de Gasto 2	
Materiales y Suministros	COG 2000 Tipo de Gasto 2	
Servicios Generales	COG 3000 Tipo de Gasto 2	
<b>3</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	
<b>3.1</b>	<b>FUENTES FINANCIERAS</b>	
<b>3.1.1</b>	<b>Disminución de Activos Financieros</b>	10,783,377.47
<b>3.1.1.1</b>	<b>Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)</b>	10,783,377.47
3.1.1.1.1	Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)	1,724,287.08
3.1.1.1.2	Disminución de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo o equivalentes)	0.00
3.1.1.1.3	Disminución de cuentas por cobrar	9,059,090.39
3.1.1.1.4	Disminución de documentos por cobrar	0.00
3.1.1.1.5	Recuperación de préstamos otorgados de corto plazo	0.00
3.1.1.1.6	Disminución de otros activos financieros corrientes	0.00
<b>3.1.1.2</b>	<b>Disminución de Activos Financieros No Corrientes</b>	<b>0.00</b>
3.1.1.2.1	Recuperación de inversiones financieras de largo plazo con fines de liquidez	0.00
3.1.1.2.1.1	Venta de acciones y participaciones de capital	0.00
3.1.1.2.1.2	Venta de títulos y valores representativos de deuda	0.00
3.1.1.2.1.3	Venta de obligaciones negociables	0.00
3.1.1.2.1.4	Recuperación de préstamos	0.00
3.1.1.2.2	Disminución de otros activos financieros no corrientes	0.00
<b>3.1.2</b>	<b>Incremento de pasivos</b>	<b>485,316.20</b>
<b>3.1.2.1</b>	<b>Incremento de Pasivos Corrientes</b>	<b>485,316.20</b>
3.1.2.1.1	Incremento de cuentas por pagar	0.00
3.1.2.1.2	Incremento de documentos por pagar	0.00
3.1.2.1.3	Conversión de la deuda pública a largo plazo en porción circulante	0.00
3.1.2.1.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	0.00
3.1.2.1.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna de L.P.	0.00
3.1.2.1.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa de L.P.	0.00

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento**  
**Versión Analítica**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

Código	Concepto	Importe
3.1.2.1.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	0.00
3.1.2.1.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna de L.P.	0.00
3.1.2.1.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa de L.P.	0.00
3.1.2.1.4	Incremento de otros pasivos de corto plazo	485,316.20
<b>3.1.2.2</b>	<b>Incremento de Pasivos No Corrientes</b>	<b>0.00</b>
3.1.2.2.1	Incremento de cuentas por pagar a largo plazo	0.00
3.1.2.2.2	Incremento de documentos por pagar a largo plazo	0.00
3.1.2.2.3	Colocación de títulos y valores a largo plazo	0.00
3.1.2.2.3.1	Colocación de títulos y valores de la deuda pública interna	0.00
3.1.2.2.3.2	Colocación de títulos y valores de la deuda pública externa	0.00
3.1.2.2.4	Obtención de préstamos de la deuda pública a largo plazo	0.00
3.1.2.2.4.1	Obtención de préstamos internos	0.00
3.1.2.2.4.2	Obtención de préstamos externos	0.00
3.1.2.2.5	Incremento de otros pasivos de largo plazo	0.00
<b>3.1.3</b>	<b>Incremento del Patrimonio</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL FUENTES FINANCIERAS</b>		<b>11,268,693.67</b>
<b>3.2</b>	<b>APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)</b>	
<b>3.2.1</b>	<b>Incremento de Activos Financieros</b>	<b>118,410.24</b>
<b>3.2.1.1</b>	<b>Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)</b>	<b>118,410.24</b>
3.2.1.1.1	Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	0.00
3.2.1.1.2	Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	0.00
3.2.1.1.3	Incremento de cuentas por cobrar	0.00
3.2.1.1.4	Incremento de documentos por cobrar	0.00
3.2.1.1.5	Préstamos otorgados de corto plazo	0.00
3.2.1.1.6	Incremento de otros activos financieros corrientes	118,410.24
<b>3.2.1.2</b>	<b>Incremento de Activos Financieros No Corrientes</b>	<b>0.00</b>
3.2.1.2.1	Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	0.00
3.2.1.2.1.1	Compra de acciones y participaciones de capital	0.00
3.2.1.2.1.2	Compra de títulos y valores representativos de deuda	0.00
3.2.1.2.1.3	Compra de obligaciones negociables	0.00
3.2.1.2.1.4	Concesión de préstamos	0.00
3.2.1.2.2	Incremento de otros activos financieros no corrientes	0.00
<b>3.2.2</b>	<b>Disminución de Pasivos</b>	<b>6,080,114.32</b>
<b>3.2.2.1</b>	<b>Disminución de Pasivos Corrientes</b>	<b>6,080,114.32</b>
<b>3.2.2.1.1</b>	<b>Disminución de Cuentas por Pagar</b>	<b>0.00</b>
<b>3.2.2.1.2</b>	<b>Disminución de Documentos por Pagar</b>	<b>0.00</b>
<b>3.2.2.1.3</b>	<b>Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>
3.2.2.1.3.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en títulos y valores	0.00
3.2.2.1.3.1.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en Títulos valores	0.00
3.2.2.1.3.1.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en títulos y valores	0.00
3.2.2.1.3.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en préstamos	0.00
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en préstamos	0.00
3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en préstamos	0.00
<b>3.2.2.1.4</b>	<b>Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo</b>	<b>6,080,114.32</b>
<b>3.2.2.2</b>	<b>Disminución de Pasivos no Corrientes</b>	<b>0.00</b>
<b>3.2.2.2.1</b>	<b>Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>
<b>3.2.2.2.2</b>	<b>Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>
<b>3.2.2.2.3</b>	<b>Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante</b>	<b>0.00</b>
3.2.2.2.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	0.00
3.2.2.2.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna	0.00
3.2.2.2.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa	0.00
3.2.2.2.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	0.00
3.2.2.2.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna	0.00
3.2.2.2.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa	0.00
<b>3.2.2.4</b>	<b>Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo</b>	<b>0.00</b>
<b>3.2.3</b>	<b>Disminución de Patrimonio</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>		<b>6,198,524.56</b>

Lic. Miguel Ángel Chac López

Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del  
 Estado.

Lic. Sergio Enrique Pérez Borges

Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de  
 Campeche.



CUENTA PÚBLICA 2018

PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE

INFORMACIÓN LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**Formato 1o. Estado de Situación Financiera Detallado - LDF**  
**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(PESOS)**

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2018	31 de diciembre 2017		2018	31 de diciembre 2017
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
<b>a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	1,871,321.19	3,595,608.27	<b>a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)</b>	32,263,618.81	38,343,733.13
a1) Efectivo	75,000.00	86,500.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	76,866.09	15,898.24
a2) Bancos/Tesorería	1,593,267.23	2,740,310.16	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	197,361.37	2,022,368.06
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	203,053.96	768,798.11	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	31,971,836.77	36,298,860.33
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	78,009.37	9,137,099.76	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,554.58	6,606.50
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	<b>b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</b>	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	78,009.37	9,137,099.76	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	<b>c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)</b>	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	401,614.64	283,204.40	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	17,914.90	4,203.82	<b>d. Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	<b>e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)</b>	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	383,699.74	279,000.58	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	0.00	0.00	<b>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	1,163,087.14	677,770.94
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	1,163,087.14	677,770.94
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>e. Almacenes</b>	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	0.00	0.00	<b>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	17,000.00	17,000.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	17,000.00	17,000.00	<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	2,367,945.20	13,032,912.43	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
<b>a. Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	0.00	0.00	<b>a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo</b>	0.00	0.00

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**Formato 1o. Estado de Situación Financiera Detallado - LDF**  
**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(PESOS)**

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2018	31 de diciembre 2017		2018	31 de diciembre 2017
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	275,216,839.14	202,784,689.14	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	49,365,078.91	42,324,001.25	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	7,201,574.74	7,043,416.12	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(16,314,098.12)	(13,140,736.53)	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	<b>IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>33,426,705.95</b>	<b>39,021,504.07</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)</b>	<b>33,426,705.95</b>	<b>39,021,504.07</b>
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>315,469,394.67</b>	<b>239,011,369.98</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>317,837,339.87</b>	<b>252,044,282.41</b>	a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>284,410,633.92</b>	<b>213,022,778.34</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	71,900,568.78	23,224,751.18
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	210,989,913.33	187,765,162.15
			c. Revalúos	(6,229,483.71)	(6,229,483.71)
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	7,749,635.52	8,262,348.72
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>284,410,633.92</b>	<b>213,022,778.34</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>317,837,339.87</b>	<b>252,044,282.41</b>

  
 Lic. Miguel Ángel Chuc López  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

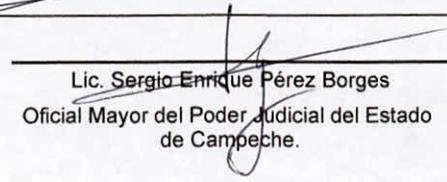
  
 Lic. Sergio Enrique Pérez Borges  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de  
 Campeche.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(PESOS)**

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2017 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Otros Pasivos</b>	<b>39,021,504.07</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>33,426,705.95</b>		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	<b>39,021,504.07</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>33,426,705.95</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Crédito 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Crédito 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

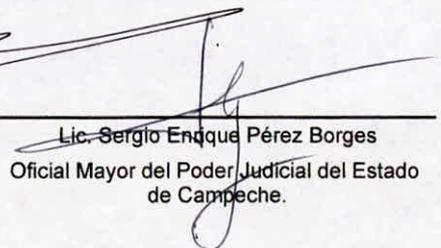
  
 Lic. Miguel Ángel Chuc López  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Pérez Borges  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Campeche.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(PESOS)**

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2018 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APP 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APP 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APP 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otro Instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otro Instrumento 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otro Instrumento 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

  
 Lic. Miguel Ángel Chuc López  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Pérez Borges  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Campeche.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**Formato 4 Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(PESOS)**

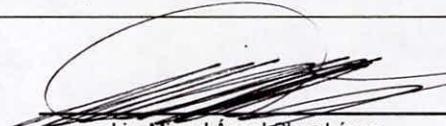
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>379,502,310.88</b>	<b>379,502,310.88</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	302,216,316.00	313,046,489.64	313,046,489.64
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	66,455,821.24	66,455,821.24
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
<b>B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>384,059,766.79</b>	<b>377,245,234.55</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	302,216,316.00	311,705,698.70	304,891,166.46
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	72,354,068.09	72,354,068.09
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.00</b>	<b>(4,557,455.91)</b>	<b>2,257,076.33</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.00</b>	<b>(4,557,455.91)</b>	<b>2,257,076.33</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	<b>0.00</b>	<b>(4,557,455.91)</b>	<b>2,257,076.33</b>

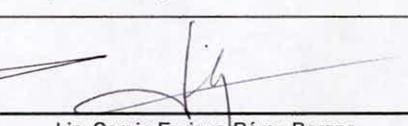
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.00</b>	<b>(4,557,455.91)</b>	<b>2,257,076.33</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	302,216,316.00	313,046,489.64	313,046,489.64
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	302,216,316.00	311,705,698.70	304,891,166.46
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.00</b>	<b>1,340,790.94</b>	<b>8,155,323.18</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.00</b>	<b>1,340,790.94</b>	<b>8,155,323.18</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	66,455,821.24	66,455,821.24
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	72,354,068.09	72,354,068.09
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.00</b>	<b>(5,898,246.85)</b>	<b>(5,898,246.85)</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.00</b>	<b>(5,898,246.85)</b>	<b>(5,898,246.85)</b>

  
**Lic. Miguel Ángel Chuc López**  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del  
 Estado.

  
**Lic. Sergio Enrique Pérez Borges**  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado  
 de Campeche.

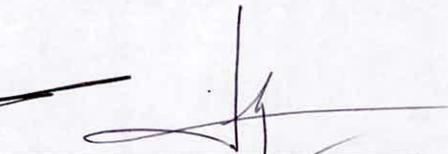


**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.00</b>	<b>67,581,980.27</b>	<b>67,581,980.27</b>	<b>66,455,821.24</b>	<b>66,455,821.24</b>	<b>66,455,821.24</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>78,412,153.91</b>	<b>380,628,469.91</b>	<b>379,502,310.88</b>	<b>379,502,310.88</b>	<b>77,285,994.88</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



Lic. Miguel Ángel Chuc López  
Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
Justicia y del Consejo de la Judicatura del  
Estado.



Lic. Sergio Enrique Pérez Borges  
Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado  
de Campeche.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**Formato 6a Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>10,936,082.54</b>	<b>313,152,398.54</b>	<b>311,705,698.70</b>	<b>304,891,166.46</b>	<b>1,446,699.84</b>
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	259,779,647.10	4,397,833.33	264,177,480.43	263,708,644.21	258,263,019.34	468,836.22
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	150,885,362.83	3,222,045.82	154,107,408.65	154,107,408.65	154,107,408.65	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	218,545.39	(145,626.50)	72,918.89	72,918.89	61,666.06	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	61,133,754.93	(4,736,666.94)	56,397,087.99	56,397,087.99	56,397,087.99	0.00
a4) Seguridad Social	38,901,210.52	(75,534.72)	38,825,675.80	38,825,675.80	33,391,303.76	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,255,773.43	6,118,392.47	11,374,165.90	10,905,329.68	10,905,329.68	468,836.22
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,385,000.00	15,223.20	3,400,223.20	3,400,223.20	3,400,223.20	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	15,119,618.08	(1,056,301.57)	14,063,316.51	14,060,950.11	14,058,010.70	2,366.40
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,123,868.11	(2,117,561.53)	6,006,306.58	6,003,940.18	6,001,000.77	2,366.40
b2) Alimentos y Utensilios	1,236,000.00	832,257.69	2,068,257.69	2,068,257.69	2,068,257.69	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	610,699.98	307,286.97	917,986.95	917,986.95	917,986.95	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	36,050.00	(36,050.00)	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,330,000.00	1,770.19	4,331,770.19	4,331,770.19	4,331,770.19	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	80,000.00	36,832.45	116,832.45	116,832.45	116,832.45	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	702,999.99	(80,837.34)	622,162.65	622,162.65	622,162.65	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	24,817,050.82	1,841,735.37	26,658,786.19	26,658,786.19	25,294,790.23	0.00
c1) Servicios Básicos	5,788,829.22	244,875.00	6,033,704.22	6,033,704.22	6,033,704.22	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	2,684,999.99	122,771.01	2,807,771.00	2,807,771.00	2,649,795.99	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,849,750.00	(1,228,933.52)	2,620,816.48	2,620,816.48	2,614,816.48	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	480,750.00	(26,126.58)	454,623.42	454,623.42	454,623.42	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,999,999.99	(432,614.07)	1,567,385.92	1,567,385.92	1,567,385.92	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	434,999.99	138,258.00	573,257.99	573,257.99	573,257.99	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1,674,500.00	(396,543.96)	1,277,956.04	1,277,956.04	1,277,956.04	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	7,903,221.63	3,420,049.49	11,323,271.12	11,323,271.12	10,123,250.17	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	2,500,000.00	5,483,203.44	7,983,203.44	7,094,062.07	7,092,090.07	889,141.37
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	900,000.00	3,715,534.73	4,615,534.73	3,767,030.77	3,767,030.77	848,503.96
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	2,098,295.24	2,098,295.24	2,098,295.24	2,098,295.24	0.00





**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**Formato 6a Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>84,800,009.35</b>	<b>387,016,325.35</b>	<b>384,059,766.79</b>	<b>377,245,234.55</b>	<b>2,956,558.56</b>

Lic. Miguel Ángel Chuc López

Magistrado Presidente del H. Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

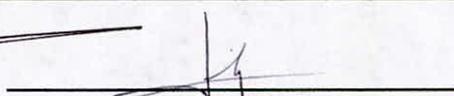
Lic. Sergio Enrique Pérez Borges

Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Campeche.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**Formato 6b Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Gasto No Etiquetado</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>10,936,082.54</b>	<b>313,152,398.54</b>	<b>311,705,698.70</b>	<b>304,891,166.46</b>	<b>1,446,699.84</b>
[01]PODER JUDICIAL	302,216,316.00	10,936,082.54	313,152,398.54	311,705,698.70	304,891,166.46	1,446,699.84
<b>Gasto Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	<b>73,863,926.81</b>	<b>73,863,926.81</b>	<b>72,354,068.09</b>	<b>72,354,068.09</b>	<b>1,509,858.72</b>
[01]PODER JUDICIAL	0.00	73,863,926.81	73,863,926.81	72,354,068.09	72,354,068.09	1,509,858.72
<b>Total de Egresos</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>84,800,009.35</b>	<b>387,016,325.35</b>	<b>384,059,766.79</b>	<b>377,245,234.55</b>	<b>2,956,558.56</b>

  
 Lic. Miguel Ángel Chuc López  
 Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
 Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

  
 Lic. Sergio Enrique Pérez Borges  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Campeche.



**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**Formato 6c Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>302,216,316.00</b>	<b>84,800,009.35</b>	<b>387,016,325.35</b>	<b>384,059,766.79</b>	<b>377,245,234.55</b>	<b>2,956,558.56</b>

Lic. Miguel Ángel Chuc López.

Magistrado Presidente del H. Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

Lic. Sergio Enrique Pérez Borges

Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Campeche.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**Formato 6d Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>259,779,647.10</b>	<b>4,397,833.33</b>	<b>264,177,480.43</b>	<b>263,708,644.21</b>	<b>258,263,019.34</b>	<b>468,836.22</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	259,779,647.10	4,397,833.33	264,177,480.43	263,708,644.21	258,263,019.34	468,836.22
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>259,779,647.10</b>	<b>4,397,833.33</b>	<b>264,177,480.43</b>	<b>263,708,644.21</b>	<b>258,263,019.34</b>	<b>468,836.22</b>

Lic. Miguel Ángel Chuc López

Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

Lic. Sergio Enrique Pérez Borges

Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Campeche.

CUENTA PÚBLICA 2018

ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)						
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>								
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>								
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>								
a. Propuesto	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			302,216,316.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	✓	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			302,216,316.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			384,059,766.79	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>								
a. Propuesto	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			302,216,316.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	✓	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			302,216,316.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			384,059,766.79	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos	✓		0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado		Ley de Ingresos	✓		0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF	✓		0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>								
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)								
a.1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)	✓		0	pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)	✓		0	pesos	Art. 9 de la LDF	

Handwritten signature and stamp.

CUENTA PÚBLICA 2018

ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)						
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			0	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			0	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			0	pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	✓	Reporte Trim. Formato 6 d)			259,779,648.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	✓	Reporte Trim. Formato 6 d)			263,708,644.21	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos		✓	0	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>								
a. Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos		✓	0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)		✓	0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 6 a)		✓	0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>								
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>								

CUENTA PÚBLICA 2018

ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
a. <i>Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)</i>	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 5 y 18 de la LDF	
b. <i>Proyecciones de ejercicios posteriores (u)</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	✓		Art. 5 y 18 de la LDF	
c. <i>Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	✓		Art. 5 y 18 de la LDF	
d. <i>Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	✓		Art. 5 y 18 de la LDF	
e. <i>Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)</i>		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	✓		Art. 5 y 18 de la LDF	
<b>2</b>	<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>					
a. <i>Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	✓		Art. 6 y 19 de la LDF	
b. <i>Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	✓		Art. 6 y 19 de la LDF	
c. <i>Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	✓		Art. 6 y 19 de la LDF	

Handwritten signature and a circled number '1' with an arrow pointing to the bottom right corner of the table.

CUENTA PÚBLICA 2018

ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)					
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)		Reporte Trim. y Cuenta Pública	✓			Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Servicios Personales</b>								
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)		Proyecto de Presupuesto	✓			Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)		Proyecto de Presupuesto	✓			Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>								
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>								
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>								
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)		Cuenta Pública / Formato 5	✓	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción I de la LDF (ff)		Cuenta Pública	✓	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, a) de la LDF (gg)		Cuenta Pública	✓	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, b) de la LDF (hh)		Cuenta Pública	✓	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)			✓	0	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>								

Y 

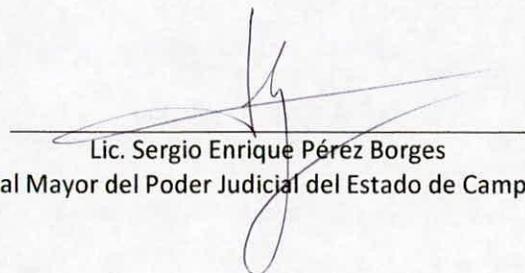
CUENTA PÚBLICA 2018

ENTE PÚBLICO: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)		
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)				
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)						
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF		
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF		
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF		
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>								
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>								
1	<b>Obligaciones a Corto Plazo</b>							
a.	Limite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)		✓		0	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	NO SE TIENE CONTRATADA CUENTA PÚBLICA
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)		✓		0	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	NO SE TIENE CONTRATADA CUENTA PÚBLICA

  
Lic. Miguel Ángel Chuc López  
Magistrado Presidente del H. Tribunal de  
Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

  
Lic. Sergio Enrique Pérez Borges  
Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Campeche.